

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

--Cine Ideal--

Programa para el jueves 23

El Gólgota

grandioso y extraordinario acontecimiento.

Además,

AMBROSIO EN SU CASA

(muy cómica).

EL SÁBADO,

EL PERRO DE BASKERVILLE

y el domingo, LA CASA SUMERGIBLE.

En breve, EL SOBORNO, película sensacional de inmenso renombre.

Teatro Miñón

El domingo próximo,

--ESTRENO--

de la magnífica película de aventuras modernas y de gran fama mundial,

LA MONEDA ROTA

22 EPISODIOS

El pleito de

las Normales

LA SOLUCIÓN

Por fin ha quedado resuelto de una manera satisfactoria y es de creer que con carácter definitivo, el pleito del sostenimiento de las Escuelas Normales.

Este resultado significa un triunfo de la opinión que ha sabido manifestarse de un modo categórico en la prensa y en el mitin del domingo.

Seguramente, a no haberse exteriorizado este estado de la opinión por los medios instituidos, la desaparición de aquellos centros de enseñanza hubiera sido, por desgracia, un hecho.

Claro es que en este caso la demanda iba acompañada de la razón, sin la cual las peticiones formuladas en los términos más apremiantes, corren el riesgo de sufrir un ruidoso fracaso.

Los procedimientos puestos ahora en práctica para obtener la continuación de las Normales, no son de aquellos de los que se puede hacer un uso immoderado, sin correr el riesgo de desacreditar el sistema; pero han de servir de saludable enseñanza, para que la opinión sepa exteriorizarse en momentos determinados, teniendo cuidado de que sus peticiones estén inspiradas en la justicia y en la razón, que son el arma más poderosa para llegar al logro del fin apetecido.

Por otra parte, la Diputación provincial ha sabido responder a sus tradiciones, y ha dado una nueva prueba de su amor a Segovia y de su interés por la cultura pública, resolviendo este pleito de acuerdo con la opinión.

Para nadie debe ser desconocida la situación precaria de su hacienda por las atenciones de carácter ineludible que pesan sobre ella; pero altas razones de un orden moral la obligaban en estas circunstancias a proceder como lo ha hecho, y su actitud gallarda ha sido acogida con general aplauso.

Vendrán después las oportunas gestiones cerca de los poderes públicos, para que sean devueltas a dicha corporación las importantes cantidades que por diferentes conceptos le adeuda el Estado; y no cabe duda de que en estas gestiones habrá de contar

Con el decidido concurso de las corporaciones y entidades todas que de una manera activa se han manifestado en esta ocasión, abogando por el sostenimiento de las Escuelas Normales.

Así lo exige un espíritu de justicia, y a prestar esa ayuda están obligados los que no en balde han acudido ahora a la buena voluntad de la Diputación, para dar solución satisfactoria a un pleito de indudable importancia para la provincia.

Congratulémonos, pues, del término feliz que ha tenido este asunto que tanto llegó a apasionar los ánimos, por que en él iba envuelto el nombre de Segovia, y confieamos en que esta solución tenga un carácter definitivo y estable, sin temor a que surjan nuevas complicaciones que puedan poner en peligro la existencia de las Escuelas Normales.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán don Bonifacio Guilén.

Gratificación.—Al teniente coronel don Luis Mazares se le concede la gratificación de industrias.

GUARDIA CIVIL

Ascensos.—Obtienen el ascenso a sargentos y son destinados a la comandancia de Segovia, Lorenzo Valero y León Díaz.

ASUNTOS GENERALES

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria entre doctores y licenciados en Farmacia para cubrir seis vacantes de farmacéuticos segundos.

Anuario militar.—Se interesa de los Centros, Cuerpos y dependencias militares que, una vez pasada la revista de comisario del mes de Diciembre remitan al Ministerio de la Guerra datos para la formación del Anuario militar de España para 1917.

HOJEANDO LA PRENSA

La Nación, al dar la noticia de haber sido condenado el señor marqués de Polavieja a cuatro meses de arresto, formula su protesta con un alto sentido jurídico, llamando la atención sobre un problema que atañe a la libertad de la Prensa toda.

El Mundo, refiriéndose a la sesión de anteaer en el Congreso, dice:

«Llegará, pues, el momento, nosotros no lo dudamos, en que sea preciso echar mano de la sesión permanente, y todos cumplirán con su deber. La situación ha quedado en este punto bien aclarada y definida. Podrán retrasarse algunos de los proyectos contenidos en el presupuesto extraordinario; pero es seguro de que el día 31 de Diciembre habrá un presupuesto ordinario para 1917.»

Glosa El Imparcial el debate parlamentario de ayer, defendiendo al Gobierno de las impugnaciones de sus adversarios.

«Detras de la fórmula—dice el colega—aparece la resolución del presidente del Consejo de no dejarse sustituir en su acción de gobierno por ningún grupo más ó menos declarado o vergonzosamente obstruccionista.»

No podemos explicarnos lo que ocurre con la ley de ferrocarriles secundarios—dice **La Epoca**.—El día 30 del mes pasado quedó votada en el Senado. Pasó después al Congreso, y hasta ahora no sabemos que haya dado dictamen la Comisión nombrada.

La crisis obrera se hace cada día más aguda; el país reclama vías de comunicación; la defensa nacional necesita ferrocarriles estratégicos, y no es admisible que pase otra vez lo que pasó con el proyecto presentado por el Gobierno conservador, que aprobado por el Senado, quedó sin discutirse en la Cámara popular.

LA ASAMBLEA ADMINISTRATIVA

Conclusiones aprobadas

En la sesión de clausura de la Asamblea del personal administrativo de primera enseñanza, celebrada en Madrid, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que la escala de sueldos del Magisterio nacional se ajuste rigurosamente a las disposiciones sobre escalafón; que la provisión sea en turno restringido de oposición; que las vacantes de escuelas retribuidas con 1.000 pesetas se destinen al ingreso de interinos que tengan derecho a ello; que se establezcan clases de adultos en todas las escuelas; que el Tesoro se encargue del pago de las consignaciones para gratificación de adultos y material; que se simplifique la contabilidad provincial de derechos pasivos; que las

jubilaciones y las clasificaciones de haberes de los maestros sean simultáneas; que se incaute el Estado de las escuelas que vienen funcionando con carácter voluntario sostenidas con fondos municipales; que las secciones administrativas intervengan en la rectificación de escalafones provinciales y en los expedientes sobre licencias; que en las licencias para asuntos propios se abonen medios sueldos a los sustitutos; que se dicte un nuevo reglamento para el servicio de habilitaciones; que en el escalafón general del Magisterio se supriman las categorías intermedias y se establezca la de 5.000 pesetas.

Segovia obrero

El mitin del sábado

Se ha aplazado para el sábado el mitin organizado por la Sección ferroviaria para solicitar del Gobierno el abaratamiento de las subsistencias y la solución de la crisis del trabajo.

Desde luego vendrán de Madrid para tomar parte en ese acto, los propagandistas Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad central, Ramón Lamóneda y Luis Mancebo.

El mitin se celebrará en el salón de «La Veloz», a las ocho de la noche.

Diputación provincial

La última sesión del período

Se celebró ayer por la tarde la última sesión del período semestral, llenando, como en los días anteriores, un público numeroso—compuesto en su mayoría de alumnos de diferentes centros de enseñanza—el salón de actos de la Diputación.

Momentos antes se habían reunido, en una de las habitaciones del Palacio provincial, la comisión especial nombrada en la sesión anterior, y los firmantes de la exposición dirigida a la Corporación provincial pidiendo el sostenimiento de las Escuelas Normales.

De esa reunión, en la que todas las representaciones de las fuerzas vivas de la capital ofrecieron a la Diputación su más decidido concurso, para recabar de los altos poderes auxilios y beneficios que a otras provincias se conceden prodigamente, salió la fórmula de arreglo para que puedan continuar subsistiendo las Escuelas Normales.

En la sesión pública, el señor Sánchez de Toledo, reflejando la satisfacción que le producía el haber podido llegar a una solución favorable, expuso las gestiones realizadas, que habían dado por resultado el ofrecimiento del Ayuntamiento de la capital, de contribuir con ocho mil pesetas a los gastos de sostenimiento de las Normales, durante el curso actual. Este rasgo del Ayuntamiento, contribuyendo a solucionar un conflicto y a facilitar los propósitos de la Diputación,—que encontraba insuperables obstáculos de orden económico, para satisfacer las demandas de la opinión pública en este asunto—fue muy elogiado y escuchado por el público, con ánimos muestras de aprobación.

Ese auxilio del Municipio segoviano permitirá llevar a la Diputación la consignación en su presupuesto de 26.350 pesetas, que asegura, durante el curso actual, el sostenimiento de las Normales, manifestando el señor Sánchez de Toledo que, para que esta solución tenga un carácter permanente, se demandarán de los poderes públicos los auxilios necesarios, por todos los organismos interesados en la solución de este problema, llegando lo mismo los representantes de la Diputación que los del Ayuntamiento, a presentar la dimisión de sus cargos, si sus súplicas respetuosas y enérgicas, no fueran escuchadas por el Gobierno.

Aplaudió la Diputación las felices gestiones realizadas por la comisión especial que constituían los señores don Luis Sánchez de Toledo, don Segundo de Andrés, don Julio de la Torre Bartolomé y don Bernardo Romero y quedó aprobada la consignación en presupuesto de 26.350 pesetas, para el sostenimiento de las Normales durante el próximo curso de 1917,

proponiéndose todos los elementos interesados en la cuestión realizar cuantas gestiones sean precisas, cerca del Gobierno, para conseguir una solución definitiva.

El Presidente señor La Calle se felicitó y felicitó a la Diputación, al Ayuntamiento y a los representantes de las fuerzas vivas de la población, por el éxito conseguido, que a todos alcanzaba, y que permitirá la continuación de las Normales que desde el año 1857 venían existiendo, sostenidas por la Corporación provincial.

El público, numerosísimo, abandonó el local, satisfecho de la solución dada a un asunto en el que tan interesada estaba la opinión pública y prosiguió la lectura y discusión del presupuesto, que, exceptuando la consignación de las Normales, no varía esencialmente del presupuesto actual.

Consignáronse 300 pesetas para el Comedor de Caridad; se elevó en 13.000 pesetas la partida destinada a conservación de carreteras y caminos vecinales; se acordó sacar a subasta el alumbrado eléctrico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y se aumentaron, con motivo de la carestía de las subsistencias, las partidas que se relacionaban con los artículos para la alimentación de los aislados.

Despacháronse algunos asuntos de trámite; pasaron otros a resolución de la Comisión provincial y se nombró una comisión especial, encargada de estudiar la notable e interesante Memoria presentada por el señor Rodríguez Arce, principalmente en lo que se relaciona con la construcción de pantanos en esta provincia. El señor Rodríguez Arce, agradeció a la Corporación el favorable juicio que su trabajo la había merecido.

Quedó, en fin, aprobado el presupuesto provincial para 1917 y despachados los asuntos pendientes, declarándose terminado el actual período de sesiones y aprobada el acta de este día, en cumplimiento de un precepto reglamentario.

La tasa del carbón

Convencido el ministro de Fomento de la imposibilidad de lograr un acuerdo entre los productores e intermediarios de la venta de carbón que dé por resultado una gran baja en el precio de los mismos, que el ministro cree justa, ha ordenado que el director de Agricultura lleve a la Junta Central de Subsistencias nota de los trabajos por él realizados y antecedentes del asunto, para aplicar la ley de Subsistencias y llegar cuanto antes a la solución de problema tan interesante.

Parece ser que, una vez conocidos los precios de los productos, el coste de acarreo y la ganancia de los intermediarios, el señor Gasset está dispuesto a que se llegue a la tasa, cosa que, en vista de la actitud de los intransigentes, se impone a todo trance.

LA COSECHA DE TRIGO

Nuestro colega «El Norte de Castilla» ha publicado, como todos los años, un interesante número extraordinario, dedicado a la cosecha de cereales.

De los datos que ha recopilado resulta que nuestra cosecha nacional de trigos es buena, con un superávit de 28.454.055 fanegas, o sea 12.661.059 quintales métricos.

En atención a la carestía del trigo, esta cosecha es algo superior a la de 1915, en valor.

«En el interior—dice—se pudo aceptar el precio medio de 14'50 pesetas fanega; este año le estimamos, a juzgar por las contestaciones recibidas, en quince pesetas término medio.

Ello supone para la cosecha total un valor de 1.425.825.975 pesetas, que excede al de la recolección de 1915 en treinta y cuatro y medio millones de pesetas.

Es preciso hacer notar que ni aun en los momentos de mayor mercado, al recogerse la cosecha, se ha podido conseguir un descenso de las quince pesetas. Es, pues, de suponer que, aun con las disposiciones oficiales que se adopten, ese precio constituirá por este año el regula-

dor. Acaso sea mayor; menor, de ningún modo.

Y aquí conviene anotar que tal cotización es muy remuneratoria para la agricultura, aunque se tomen en cuenta los mayores gastos de producción por carestía de abonos, máquinas, ganados, mano de obra, vida general, etc.

De las deducciones que hace «El Norte» del cálculo de consumo y de la importación, supone que el 31 de Agosto había en paneras un excedente de diez millones de fanegas por lo menos. Resultará, pues, que contamos casi con cuarenta millones de fanegas sobrantes en el año actual, después de cubrir el consumo del país.

Por lo que a la provincia de Segovia se refiere, y estimando en 63.496 el número de hectáreas sembradas, se calcula en 535 los millares de fanegas que se necesitan para la alimentación, y en 71 para la siembra y otros, o sea, un total de 606 millares de fanegas.

Ahora bien, la cosecha obtenida ha sido, en fanegas, de 1.147.200; en hectólitros, de 636.696, resultando un superávit de 541.250 fanegas.

Rendimiento por hectáreas, 19'08 fanegas.

En la relación de las provincias por orden de mayor producción, figura Segovia con el número 31, y con el 40 en productos por hectáreas.

En la carretera de Yanguas a Carbonero

Un hombre robado y asesinado

La noticia en Segovia. — Versiones equivocadas sobre el suceso. — La versión más acertada. — Cómo debió realizarse el hecho. — El juzgado de instrucción. — La Guardia civil realiza pesquisas. — El nombre del asesino? — Se confía en su pronta detención.

En la carretera de Carbonero a Yanguas, según decíamos ayer, al cerrar nuestra edición, fué asesinado un criado que prestaba sus servicios en la fábrica de harinas que, en el citado pueblo de Yanguas, posee don Perfecto Escorial.

La noticia ha causado honda impresión en Segovia, y sobre ella la fantasía popular ha hecho infinitos comentarios, rodeando al suceso de detalles novelescos, de versiones tan contradictorias y equivocadas, que hacen casi imposible el orientarse por ese dédalo de confusiones.

Sin embargo, entre esas versiones, hay una que recogemos en estas columnas, por que se ajusta más a la realidad, estando desprovista de semejantes infundios.

Esta versión dice que al ir el criado asesinado a entregar en la fábrica de harinas de Yanguas, a las nueve y media de la noche de anteaer, sesenta fanegas de trigo que portaba en un carro tirado por tres mulas, un sujeto, cuyo paradero hasta ahora se ignora, le salió al encuentro en los kilómetros uno al dos de la carretera de Yanguas a Carbonero y le pidió un pitillo.

Al ir a complacerle su víctima, se abalanzó de improviso sobre ella hundiéndole un puñal en el pecho repetidas veces y ocasionándole varias heridas, una de ellas, mortal de necesidad, en el corazón.

Después, el malhechor, debió arrojar el cadáver a una cuneta distante unos cuatro pasos de la carretera, así como el toldo del carro, el cual arranco a éste, sin duda alguna para que no fuera conocido, puesto que llegó a Segovia con dicho vehículo, vendiendo tranquilamente el trigo que contenía, en el almacén de Las Delicias, de don Antonio Escorial, cercano pariente del propietario del grano robado.

Realizada la venta, el autor de tan repugnante delito, se dirigió por la carretera de la Salceda, desenganchando una de las mulas que iban unidas al carro, y desapareciendo con rumbo desconocido. El carro, con las caballerías restantes, le dejó abandonado en la fuente titulada de «El Pesebre».

El criado asesinado se llama Juan Arévalo García y deja en el mayor desamparo a su mujer y varios hijos.

Era muy apreciado por el dueño de la fábrica de harinas de Yanguas, don Perfecto Escorial, por su honradez y amor al trabajo.

El juzgado de instrucción, en cuanto tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver, y a instruir las oportunas diligencias sumariales.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para lograr la captura del asesino, el cual se nos dice es natural de Carboero, en donde reside, y que, según parece ser, ya le había salido en la carretera otras veces a su víctima, con ánimo de robarle y asesinarle, no atreviéndose, sin duda alguna a cometer el delito, que ha realizado en una forma que recuerda a los más feroces salteadores de caminos.

Se confía en que la Benemérita le detenga pronto, ya que es muy conocido el criminal.

El asesino dijo llamarse Carlos Gómez, en la posada de «El Maleta», de esta capital, donde paró antes de realizar la venta del trigo en el almacén de don Antonio Escorial, cuya venta le valió 1.000 pesetas.

Se tuvo conocimiento del suceso en esta Jefatura de Policía, a las dos y cuarto de la tarde de ayer.

Son varias las personas que creyeron haberle visto pasar por la carretera de La Salceda, montado en la mula que desenganchó del carro robado.

También aseguran otras personas que son tres los autores de la muerte de Juan Arévalo, pero como no precisan en qué se fundan al asegurarlo, lo acogemos a título de rumor.

LO QUE SERÁ EL MONUMENTO

AL CORAZÓN DE JESÚS

Con mucho gusto vamos a transcribir la descripción del grandioso monumento en proyecto, de que es autor el distinguido arquitecto señor Maura y Nadal.

«El monumento al Sagrado Corazón, por grandioso que sea, siempre resultará mezquino, pues hay que simbolizar lo infinito con la materia finita y limitada; por eso el arquitecto ha creído que, cuanto mayor fuese su sencillez, cuanto menos distrajeses a la inteligencia del observador la materialización de la idea, tanto más clara quedaría la idea misma y tanto más se aproximaría al ideal a que trata de servir; si posible hubiera sido en lo humano colocar sola, en el aire, la imagen del Redentor, en actitud de descender de los cielos, esa imagen sola hubiera sido el monumento.

Sobriedad en las líneas y sencillez en la decoración: estas son las normas que se ha propuesto al formar el proyecto que vamos a describir.

De la carretera de Andalucía que pasa al pie del cerro y, teniendo por eje el del Santuario de la Virgen de los Angeles, que sobre el mismo existe, arrancará una gran avenida, recta, bordeada de arboles que llevará al punto en que la pendiente del cerro se hace más sensible; de aquí, una amplia escalinata que comienza en un solo tiro de 22 metros de ancho para dividirse luego en dos, convenientemente distribuidos para facilitar la subida, conducirá a la parte superior del cerro, en la cual, y sobre una explanada de 70 metros de largo, al nivel del pavimento del Santuario mencionado, se levantará la parte central del monumento. Es esta el verdadero pedestal de la imagen y consta de dos cuerpos: el inferior que lleva al frente el escudo de España y en las otras tres caras el escudo o emblema de los padres Corazonistas, que con tanto celo vienen propagando la devoción al Sagrado Corazón y en cuya Congregación ha tenido origen la Entronización; dos relieves alusivos, al V. P. Hoyos el uno a quien fue hecha la promesa que en este llamamiento se simboliza, y a S. Francisco de Asís el otro, pues en una peregrinación de Terciarios Franciscanos tomó incremento la idea de levantarlo: sobre este primer cuerpo, las siete Virtudes (Teologales y Cardinales) rodean la base del cuerpo alto, indicando que ellas son el único escabel en que al Sagrado Corazón place posar su planta.

El cuerpo alto que va coronado por la imagen, es de forma ligeramente tronco-piramidal, de planta cuadrada y lleva en lo alto a los pies del Salvador, un laro que en la noche proyectará la figura luminosa de la cruz a los cuatro puntos cardinales. La altura desde el comienzo de la escalinata hasta la explanada es de 31'50 metros; la del pedestal de la imagen es de 27 metros y la de la imagen de 9 metros; de modo que la altura total del monumento desde el arranque de la escalinata es de 67'50 metros.

La escalinata y explanada superior tendrán sus respectivas balaustradas, y en éstas, de tramo en tramo, se colocarán estatuas de ángeles sosteniendo poderosos focos de luz. Esta es, a grandes rasgos, la descripción del proyecto que con la fotografía de conjunto pueden solicitar los que lo deseen, para formarse idea de lo que ha de ser; y ahora, sólo nos resta lamentar, que no esté nuestra

pericia a la altura de nuestro deseo de acierto.»

La Junta segoviana de Entronización, ha expuesto la idea que ha sido muy bien acogida de que debajo del monumento, se construya una cripta-iglesia.

Información local

Segovia al día

Nota alegre, de regocijo, de color de rosa. Se solucionó el conflicto de la Escuela Normal de Maestros, acordando la Diputación sostener ese centro de enseñanza tan provechoso para la población, durante un año más, y realizar activas gestiones, apoyadas por todas las fuerzas vivas de Segovia, a fin de que continúe ese centro de enseñanza de un modo definitivo en nuestra capital.

El acuerdo de la Diputación ha causado excelente efecto, teniendo las alabanzas sobre los organizadores de la Asamblea del domingo y sobre el Adelantado, que les prestó su decidido apoyo para conseguir que sean satisfechas las legítimas aspiraciones, que acerca de este asunto, exteriorizó el pueblo de Segovia.

Nota triste, de color de sangre. En la carretera de Yanguas a Carboero, ha sido asesinado y robado un sirviente de la fábrica de harinas que en el primero de estos pueblos posee, don Perfecto Escorial.

El hecho ha causado en Segovia honda impresión, siendo de desear que no nos veamos precisados, en lo sucesivo, a dar albergue en esta sección a esta clase de sucesos, para no entristecer más el ánimo de nuestros lectores, harto oprimido por las noticias catastróficas de la guerra europea y por los males que de ella se derivan, y que han caído sobre los pueblos neurárgicos, como copioso chaparrón de saqueaduras, según los hemos dado en llamar. Amén.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 32.—Cuadragésima séptima semana.
Sale el Sol, a las 7.10.
Se pone, a las 4.52.
Duración del día, 9 horas; 42 minutos.
Luna: sale a las 5'4; pónese, a las 3.12.
Santos del día.—San Clemente y Santas Felicitá y Lucrecia.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.
—En las Dominicas, ejercicio de ánimas al anochecer.
—En los PP. Franciscanos, ejercicio de ánimas, al anochecer.

DE SOCIEDAD

Viajes
Han pasado el día en Segovia nuestros queridos amigos los secretarios de Gomezarracín, Cantalejo, Etreros y Marugán, don Angel Magdaleno, don Germán Martín Hurtado, don Evergisto Piquero y don Emilián Pastor.
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro estimado amigo el cura párroco de Roda, don Mariano del Pilar Ballesteró.
—Con objeto de pasar unos días en esta capital, ayer llegó a Segovia la distinguida señora viuda de Jofre.

Fiesta onomástica
Mañana celebran la fiesta de sus días, la distinguida esposa del secretario de la Diputación provincial, señor de Antonio, y el secretario de este Ayuntamiento don Clemente García Zamarrigo.

También hoy celebra la fiesta de sus días, la ilustrada profesora de Instrucción primaria, señorita Nadal.

Reciban nuestra felicitación.

Desiño
Nuestro distinguido amigo don Alejandro Font y de Mendoza, tesorero de Hacienda de Logroño, ha sido trasladado a petición propia, con igual cargo, a Santander.

Fallecimiento
En Cuéllar, ha fallecido el primer teniente de alcalde de dicha villa, don Francisco Vázquez Gordo.

El acto del sepelio, verificado anteayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Misas de privilegio.
Ha sido grande la concurrencia de fieles a las misas que se han dicho esta mañana en la iglesia de San Clemente por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo don Joaquín Angulo y Trueba, jefe de Centro de Telégrafos, jubilado.

La familia del finado ha recibido expresivos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades, con motivo del aniversario que hoy conmemora.

Inspección de escuelas

A la Inspección.—Por ser de la competencia de este centro, la Junta provincial de primera enseñanza, en sesión de ayer, acordó remitir al inspector jefe, señor Hernández, varios documentos de los alcaldes de Fresno de la Fuente y Pelayos del Arroyo, para la resolución que proceda.

Clausura.—La Junta de Sanidad de Gallegos acuerda la clausura de las escuelas nacionales de dicho pueblo por haberse presentado varios casos de viruela.

División de clases.—A la maestra de Laguna de Contreras se le advierte que se atenga a lo ordenado por la Inspección, sobre la conveniencia de dividir las clases en la escuela que dirige.

Oposiciones.—En sesión, celebrada ayer, la junta provincial de primera enseñanza acordó remitir a la «Gaceta» y «Boletín oficial» el anuncio convocando a oposiciones restringidas para escuelas de niños y niñas en esta provincia.

Dichas oposiciones habrán de celebrarse en breve y los presidentes de los respectivos Tribunales serán doña Teresa de Pablo, directora de la Normal de Maestras y el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, señor Hernández.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: arroz con patatas.
Numero de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 128; niños, 72; total, 193. En la cena: adultos, 131; niños, 77; total, 214. Total general, 412.

Costeado por la Institución.

Donativo

Doña Inocenta Yagüe, del pueblo de Villeguillo, ha donado al Comedor de Caridad 17 kilogramos de garbanzos.

DOS BODAS

Hoy, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado el enlace matrimonial del joven secretario del Ayuntamiento de Pinarejos, don Nemesio Herrero Garrido y la señorita Petra Sanz, hija del rico labrador de Navas de Oro, don Francisco Sanz.

Bendijo la unión el respetado párroco don Benito de Frutos, y fueron padrinos de los recién casados el acreditado comerciante de Turégano don Victoriano Borreguero y doña Fermína Soria, esposa del también rico labrador de Chañe, don Francisco Arranz.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Agustín Ruiz, ingeniero de Caminos; don Marcos Herrero, oficial de esta Delegación de Hacienda y hermano del novio, y el secretario de Gomezarracín, don Angel Magdaleno.

En la ceremonia nupcial, realizaba la novia su belleza con elegante traje negro, mantilla española y prendidos de azanar, y el novio vestía traje de etiqueta.

A la boda, a pesar de haberse celebrado en familia, por reciente luto del novio, han asistido bastantes invitados, a los que se obsequió con espléndido almuerzo en uno de los salones del café Suizo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas e interminable luna de miel, ha salido para Navas de Oro y después marchará a Pinarejos, fijando allí su residencia.

En la iglesia de San Millán, de esta ciudad, se han unido con los lazos del matrimonio, hoy por la mañana, a las diez, los jóvenes Mariano Herrero e Isabel Maroto, hijos respectivamente de los acomodados labradores de Fuentemilanos don Isidoro Herrero y don Gabino Maroto.

La boda se ha celebrado en familia. Al nuevo matrimonio y a sus estimables familias, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):
En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 668'72; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; estado del cielo, casi despejado; termómetro seco, 7'0; húmedo, 5'0; pluviómetro, 0'0; máxima a la sombra, 8'7.
En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 675'2; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 3'0; húmedo, 2'0; mínima, 1'0.

Gobierno militar

A los soldados de cuota.—El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo acogidos al capítulo 20 de la ley de reclutamiento, no quedarán dispensados del certificado de instrucción militar que la ley previene, quedando, por lo tanto, obligados a presentar dicho certificado. En su consecuencia ha dispuesto la apertura de la Escuela Militar, afecta a la zona de Reclutamiento de esta capital.

Sucesos en la calle

Herido con un cuchillo

Eduarda Giménez Martín, de cuarenta y dos años de edad, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro.

Dicha mujer, se había ocasionado una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

El accidente fué casual.

Otro herido

Esta mañana también fué curado en la Casa de Socorro, Manuel de Andrés Torres, de cuarenta años, el cual se hirió casualmente con un ladrillo, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Hoy se han hecho efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Don E. González, 197'60.
J. Moreno, 59'25.
N. Ronco, 98'80.
F. Bueno, 228'12.
J. Martínez, 39'10.

SUeltos

Medida sanitaria

En vista de que en Madrid se registran algunos casos de viruela, ayer celebraron una reunión, en el Gobierno civil, el señor gobernador, el alcalde de la capital y el inspector de Sanidad de esta provincia.

Los reunidos acordaron, como medida previsora, efectuar una verdadera vacunación y revacunación de todos los individuos de la capital y su provincia.

Esta medida sanitaria empezará a llevarse a la práctica desde el día primero del próximo Diciembre.

Desde 4 pesetas kgr.

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto.
Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen a la orden.

Garbanzos basatísimos, cocheras garantizadas, comestibles más a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Para la Virgen del Pilar

En el escaparate del comercio de don Cristóbal Aicón se halla expuesta una artística corona que dedica la colonia aragonesa de Segovia, a su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

La palidez del rostro que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofositos Salud bastan para devolver al rostro su color rosado, la salud y la alegría.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechacense.

Aviso: Al comprar el frasco, rechacese, si no se lee en el exterior, con tinta roja, Hipofositos Salud.

Fiesta titular

En la iglesia de San Clemente se celebrará mañana función religiosa dedicada al Santo titular.

Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Difiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

J. Ramírez - Juan Bravo, 56. Teléfono 14 - Enfermedades de los niños - Tuberculosis y Medicina general.

Registro civil

En el Juzgado municipal se ha inscripto la partida de nacimiento de Presentación Silva Ortega.
No hubo ninguna defunción.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe.
¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar el muy bruto, Licor del Polo de Drive.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las **Pastillas Balsámicas MARIA**.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Madrid

Al vado o a la puente

Ayer, al recibir a los periodistas el conde de Romanones, manifestó que el Gobierno confía en aprobar los proyectos económicos, recurriendo a las sesiones matinales y en último término a la sesión permanente con el apoyo de la mayoría.

Si la oposición no hiciera factible nuestro plan—añadió el conde—nos iríamos a casa satisfechos del deber cumplido.

Tan pronto se conocieron estas declaraciones en los círculos políticos, fueron muy comentadas, deduciéndose de ellas que la situación del Gobierno es bastante crítica.

La «Gaceta»

Publica el nombramiento de Obispo de Vitoria a favor de don Leopoldo Eijo, actual Prelado de Tuy.

También inserta un Real decreto nombrando arcipreste de la Catedral de Tuy, a don Pablo Martínez.

Vitalicias vacantes

Con la muerte de don Tomás Ibarra, del conde de Cheste y del barón de Monte Palacio, son tres las vacantes que existen en la actualidad de senadores vitalicios.

La Junta de aranceles

Ayer por la tarde se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En la reunión, que tuvo mucho interés, se examinaron, entre otras cuestiones sometidas a su informe, la libre introducción de las carnes congeladas y del esparto; prohibición de la exportación de la avena, cebada y algarroba, y mantenimiento del statu quo sobre forrajes y residuos alimenticios de productos industriales. El informe fué favorable para la libre introducción de carnes congeladas y negativo para la del esparto.

En cuanto a la prohibición de la exportación de la avena, cebada y algarroba, el informe también fué favorable a la prohibición.

Notas del Parlamento CONGRESO

Preside el señor Villanueva y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez. Gran desanimación en escaños y tribunas.

El señor Albarrán se ocupa de los sucesos de Castuera y habla de la política de aquella localidad.

El señor Pacheco habla de este mismo asunto y protesta de las manifestaciones hechas pocos días ha, por el señor Castrovido.

Defiende la conducta de la fuerza pública que se vió precisada a hacer uso de las armas al ser agredida por el paisanaje.

El ministro de Fomento señor Gasset habla para alusiones.

Dice que la crisis de las subsistencias tiene una inmensa gravedad por la dificultad de los transportes terrestres.

Afirma que el problema de los transportes es árduo y que es inútil obligar a las Compañías a aumentar el material móvil, pues le es imposible hacerlo.

La Compañía francesa del Midi se niega a aceptar las facturaciones por falta de material.

Aun cuando las compañías españolas quisieran adquirir vagones no las sería posible hacerlo, pues como dato puede señalarse el de que la fábrica de Beasain tiene comprometida toda su producción de vagones con el Gobierno francés.

Lo mismo ocurre con todas las fábricas españolas y extranjeras.

Se habla del presupuesto extraordinario.

El señor Cambó interviene para manifestar que, a su juicio, se está perdiendo el tiempo en esta sesión de relleno, porque se está discutiendo el presupuesto de Fomento con sus diez anualidades, y según parece, el señor presidente del Consejo aceptó ayer la fórmula propuesta por el señor Besada, según la cual solo se autorizarán dos anualidades.

El señor ministro de Fomento contesta que el señor presidente del Consejo aceptó en principio la fórmula propuesta por el señor González Besada.

Al votar el artículo—añade—será cuando habrá que hacer la modificación.

Fué aceptada la fórmula porque con ella no se excluye el presupuesto extraordinario, cosa que nosotros no hubiéramos aceptado, ni tampoco propuesto el señor González Besada.

El señor Dato interviene para explicar el sentido y alcance de la fórmula propuesta ayer por el señor Besada.

Interesa recordar que en los primeros días de Octubre, manifestamos

Intervención en operaciones del Banco de España.--Representación de Corporaciones y particulares.--Comisiones
COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9).--(Frente a la Delegación de Hacienda)

nosotros que por su importancia exigía ser discutida con todo detenimiento y que creíamos que antes de estos proyectos debía discutirse el presupuesto ordinario, pues nosotros a los deberes constitucionales les damos gran importancia.

El señor La Cierva lamenta que lleven varios días en esta situación. Para él cualquier fórmula es buena. Lo que se necesita es que el Gobierno acabe ya de presentar una ponencia y decir claramente cuál es su criterio.

Para el señor La Cierva estas incertidumbres y vacilaciones sólo obedecen a que para estos efectos no hay Gobierno. (Rumores.)

Coincide con los señores Rodés y Pedregal en apreciar que, aceptada la fórmula del señor Besada, ha muerto el presupuesto extraordinario.

Dice cariñosamente al señor Gasset que no se haga ilusiones su señoría—añade—va de tan buena fe en este asunto y defiende con tanto cariño y entusiasmo su plan, que esto le ciega un poco y no observa que parte del Gobierno quizá no vaya de tan buena fe.

Además, señor ministro de Fomento, las oposiciones tienen desconfianza porque creen que, en cuanto el Gobierno tenga aprobado el presupuesto, cerrará las Cortes para no abrir las en mucho tiempo, lo cual, en las actuales circunstancias, sería mortal.

Pero nosotros, respetuosos siempre con la presidencia de la Cámara, que es la que tiene la facultad de dirigir los debates, accedimos a que fueran discutidos estos proyectos, pero considerando siempre que se había dejado lo más urgente. Y conste que esta declaración no quiere decir que nosotros seamos enemigos del presupuesto extraordinario.

Coincidimos con el señor Pedregal en que lo más conveniente sería discutir un presupuesto ordinario bien dotado. El déficit de 200 ó 300 millones en las actuales circunstancias no es cosa de gran importancia.

Repite la fórmula propuesta por el señor Besada, y declara que lo que ellos propusieron fué una transacción pero nunca una abdicación.

El señor Maura interviene brevemente para decir que se está escamoteando el asunto, y que lo que precisa es que el Gobierno diga qué es lo que se va a discutir.

A juicio del señor Maura, lo que el Gobierno ha debido traer al Parlamento es una ley como la que presentó cuando la ley de Escuadra y en otras muchas ocasiones, y no traer este problema en forma de presupuesto.

El señor Rodés: Sería conveniente que hablase, porque aceptada la fórmula del señor Besada, las cantidades que han de figurar en el presupuesto son insignificantes, y en cambio; ya hay concedida una autorización para emitir Deuda por más de mil millones. De suerte que ésta servirá para cubrir el déficit, que fué lo que hace días sostuvo el orador.

El señor ministro de Hacienda dice que desde ayer tenía vivísimos deseos de hablar y que pensó hacerlo; pero como el debate adquirió otros rumbos hubo necesidad de que quien hablase fuera el señor presidente del Consejo.

Si S. S. lo que ha querido dar a entender es que desea saber si yo estoy de acuerdo con el señor ministro de Fomento y el señor presidente del Consejo, innecesaria es la contestación, pues la da el verme sentado en este banco y entre ellos.

Aclara luego lo de la emisión de la Deuda, y termina diciendo que ya hablará en momento oportuno y que el Gobierno no ha abandonado ni por un instante el presupuesto extraordinario.

Termina con un párrafo elocuente, en el que manifiesta que han aceptado una fórmula de transacción; pero que ella no implica abdicación alguna, pues este Gobierno no se allana a las sumisiones. (Nutridos aplausos en la mayoría.)

Se suspende este debate.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.
Romanones en Palacio
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a las Reinas.
Después dió el pésame a la Reina

Cristina por el fallecimiento del emperador Francisco José.

El fallecimiento del Emperador de Austria.

Como ya ha comunicado la Compañía de telegrafía sin hilos, ayer falleció el Emperador de Austria-Hungría, Francisco José.

Aunque el Gobierno no ha recibido aún confirmación oficial de la triste noticia, el conde de Romanones estuvo esta mañana en la Embajada austriaca para dar el pésame al embajador en nombre del Gobierno.

Después conferenció con los presidentes del Senado y del Congreso, respecto a los antecedentes de estos casos, acordándose que los discursos necrológicos que son costumbre en ocasiones como la presente, se pronuncien mañana en ambas Cámaras.

Conferencia
Han celebrado una conferencia en el despacho del presidente, éste y los señores Jimeno, Aiba, Ruiz Jiménez, Miranda y Alvarado.

En Gobernación
El señor Ruiz Jiménez se muestra muy satisfecho del curso de los debates parlamentarios.

Hizo elogios de la actitud del señor Dato y demás prohombres del partido conservador, los cuales en estas críticas circunstancias han dado un alto ejemplo de gubernamentalismo, ofreciendo su apoyo a la actuación del Gobierno.

La Junta de Policía
Ayer, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se reunió la Junta Superior de Policía, adoptando severísimos acuerdos.

Se dispuso la separación de tres tenientes del cuerpo de Seguridad y varios agentes y notificar a un capitán del expresado Cuerpo que solicite la excedencia.

El ministro dijo que tenía el propósito de aumentar a cien el número de aspirantes de esta convocatoria y que en breve presentará un proyecto a las Cortes resolviendo la anomalía de que los individuos tengan que ser jubilados a los sesenta años y no puedan cobrar derechos pasivos hasta los sesenta y cinco.

CORRESPONSAL

Ortopédico herniólogo EN SEGOVIA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etcétera, se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en SEGOVIA los días 3 y 4 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre hernias.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFOR-

MIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Se vende altarcito moderno con pedestales y atributos, propio para Asociación Hijas de María, de pequeña localidad. Informes, «Casa de la Tierra», de diez a doce, días de trabajo.

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente

:Antisármico Martí:

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 franco. Depósito.

Juan Bravo, 47.—Farmacia.— Segovia

Se dan masajes
Razón: San Frutos, 7, 2.º

Gran feria de Turégano ANTIGUO RESTAURANT "LA BOMBILLA,"

Como en años anteriores, el dueño de este acreditado establecimiento monta, durante los días de feria, un gran comedor en la Plaza Mayor, soportales enfrente del Ayuntamiento, piso principal, donde se sirven a 2'50 pesetas, cubierto compuesto de tres platos variados, entremeses, postres, pan y vino. También se sirve a la carta.

Se admiten viajeros, para lo cual se cuenta con habitaciones ventiladas de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y timbres.

Pérdida de un buche de 20 meses, pelo entre blanco y rucio, con una estrella negra en la frente, hocico blanco, rabo esquilado, aunque no del todo, bien compuesto y más bajo que alto.

A quien lo devuelva a don Demetrio de Rueda, vecino de Pedrajas de San Esteban, se le abonarán gastos y gratificará.



Academia del Magisterio Y DE Carreras especiales

Preparación para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio y para oposiciones a escuelas de niños y de niñas.

Repaso de asignaturas a las alumnas de la Normal de Maestras. Correos y Telégrafos. Se halla abierta la matrícula en la librería de San Martín.

El gran derroche de calzado

de la calle de San Juan, 8, SE HA TRASLADADO A CERVANTES, 26, SEGOVIA



Masagista

Razón, Rastro, Núm. 1 (San Millán)

ANUNCIO Se arriendan, en el pueblo de Ontanares, pastos de invierno para 140 a 150 reses lanares.

Para tratar de dichos pastos, se entenderán los que lo deseen, con el señor alcalde de dicho pueblo.

GRAN FERIA DE TURÉGANO.

El dueño del acreditado y antiguo almacén de ferretería, droguería y quincalla, instalado en la Plaza Mayor de esta villa, soportales enfrente del Ayuntamiento (antes en el centro de la Plaza), tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela, además de los artículos a que hasta ahora se ha dedicado, un completo surtido en el ramo de coloniales a precios de al por mayor, como podrá apreciar si se digna visitar su establecimiento.

¡NO CONFUNDIRSE!
(Enfrente del Ayuntamiento)

Almacén de pescado DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

| PESCADOS RECIBIDOS | PRECIO Medio kilogr.º |
|--------------------------------|-----------------------|
| Merluza..... | 1'25 |
| Congrio..... | 1'25 |
| Lenguados..... | 1'75 |
| Almejas pequeñas..... | 0'60 |
| Quisquillas..... | 1'50 |
| Ostras frescas 0'60 la docena. | |

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

OCASIÓN Se vende máquina (Singer), bovina central, con cubierta y accesorios, mitad de precio, y otra familiar de pie y mano, en 50 pesetas, las dos seminuevas.

Se responde de ellas. Informarán, Almira, número 6, bajo.

ARRIENDO Se hace de las tierras de labor, pastos, viñas y huerta del coto-redondo «San-chimal del Ardido», término de Anaya, de la señora doña Mercedes López de Ayala. De la finca enterará el guarda de ella y del pliego de condiciones don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

Ama de cría soltera, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Basiliña Gómez, en Coca.

Para el ropero de caridad de Santa Victoria

Sábanas jaretón, a 2'25 pesetas.
Mantas con cenefa, a 2'50 y 3 id.
Toquillas, tamaño mayor, a 3'50 id.
Camisas de franela superior, a 2'10 y 2'25 id.
Camisas para niños de cinco a catorce años de edad, desde 1'35 id.
Camisas para señora, a 1'50, 1'75 y 2 id.
Camisetas para hombre, a 1 id.
Pantalones de patén fuerte, a 3 id.
Idem para niños, a 1'75 id.
Fajas negras, buen tamaño, a 1'40 id.
Por 2 pesetas, un refajo ó falda de debajo.
Por 1'25 id., un jugoncito de mucho abrigo.
Por 2'35 id., una bonita blusa para señora.
Por 1 id., un delantal de hilo, doble ancho.
Por 1'75 id., un vestidito para niño ó niña.
Por 0'75 id., una camisa de niña o niño.
Por 0'75 id., una gorra de bisera para niño.
Por 3 id., chalecos de pana, tamaño mayor.
Por 4'50 id., pantalones de pana id. id.
Por 1'25 id., calzoncillos de lienzo mo-reno.

Enaguas para niña, desde 1'65 pesetas.
Mantillas de muletón para niños, a 1'35 id.
Tohallas afelpadas de color, a 0'50 id.
Gorras de piqué para niños y niñas, a 0'50 id.

Encontrarán todos estos generos de ocasión en el comercio de GERMÁN ELÍAS. SEGOVIA
Recomiendo no olviden que esta casa vende a PRECIO FIJO y las ventas son al contado.

MERCADOS

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'25 id. id.
Avena, 6'00 id.
Algarroba, a 11'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 28'50 id.
Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'25 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id. id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Algarroba, 12'50 id. id.
Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.
Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 12'50 id.
Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 16'50 y 16'63 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'25 id.
Algarroba, a 13'50 y 13'75 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
Corresponsal.

